



WINDFEST CARTAGENA DE INDIAS 2023

Cartagena de Indias, Colombia.

Sede: Club de Pesca de Cartagena

Fecha. Julio 01 y 02 de 2023

AVISO DE REGATA CLASE 420

Con el fin de integrar a los amigos y seguir fomentando la práctica del deporte de la vela, se organiza el WINDFEST CARTAGENA DE INDIAS en las aguas de la bahía de Cartagena y del mar Caribe Colombiano.

ABREVIACIONES

DP	Reglas en que las penalidades son a discreción del Comité de Protestas.
NP	Reglas que no pueden ser motivo de protestas por un barco (Esto cambia la Reglas 60.1(a)).

AVISO DE REGATA

1. Reglas

1.1 La regata se regirá por las reglas, como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de WORLD SAILING.

2. Publicidad

Se autoriza el uso de publicidad en los barcos.

Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. [DP]

3. Elegibilidad e inscripciones

3.1 El evento será abierto a barcos clase 420.

3.2 El sábado 01 de julio, a las 10:00 horas, se hará una reunión de patrones presencial, en la carpa del Club de Pesca. En caso de que no sea posible la reunión presencial, esta se hará virtual y se avisará mediante comunicado por el chat Tablero Club de Pesca.

4. Flotas

- Veleros clase 420

5. Valor derechos de inscripción

La inscripción para participar tiene un costo de \$100 dolares por embarcación.

6. Formato del Evento



- Las pruebas serán por flotas según la IR 4.

7. Programa

7.1 Fechas.

Sábado 01 de julio.

Domingo 02 de julio.

7.2 Hora de Salida

- Para la regata del sábado 01 de julio, la primera señal de atención (Gallardete del Club de Pesca) será a las 13:00 horas.
- Para la regata del domingo 02 de julio, la primera señal de atención (Gallardete del Club de Pesca) será a las 13:00 horas

8. Medición

No habrá medición de barcos ni equipos, sin embargo, todos los barcos deben cumplir con sus normas de clase [DP] [NP].

9. Sede del evento

La sede del evento será el Club de Pesca de Cartagena

10. Área de Regatas

El área de regata será la Bahía de Cartagena, sus alrededores. (Ver anexo 1 Área de Regatas)

11. Sistema de penalización.

Se modifica la regla RRV 44.1 de manera que la penalización de dos giros se sustituye por la penalización de un giro.

12. Puntuación

Sistema de Puntaje Bajo (Ver Apéndice 4. SISTEMA DE PUNTAJE. RRV 2021-2024).

13. Premios

Se otorgará premio a los primeros tres clasificados de la regata.

14. Omitido

15. Omitido

16. Exoneración de responsabilidad

16.1 Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata (Regla RRV 3, Decisión de Regatear).

16.2 Todos los participantes se comprometen a aceptar las reglas (Ver PARTE 1, REGLAS FUNDAMENTALES, RRV 4 Aceptación de las Reglas. Ver Definiciones: Regla).

16.3 La autoridad organizadora, los oficiales y jueces de regata no aceptan responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

17. Seguridad y Seguros

17.1 Todos los participantes deberán contar con un seguro personal de accidentes y o de salud. La Autoridad Organizadora no es responsable de verificar el estado de los seguros. [NP]



17.2 Los daños ocasionados a una embarcación y su equipo serán cubiertos por la embarcación responsable, exonerando en todo caso al Club de Pesca como Autoridad Organizadora.

18. Información Adicional

Katherine Ortiz.

Club de Pesca de Cartagena. Email eventos@clubdepescadecartagena.com. Tel. +57-321-591-5115

Anexo 1: Area de Regatas

